

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 25 de setiembre de 2024

NOTA MUVH/UOC/ N° 410/2024

Señor

JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ

DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones

PRESENTE

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de hacer referencia al proceso de LICITACION PUBLICA NACIONAL N°02/2024 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA TRABAJOS SOCIALES – PUEBLOS ORIGINARIOS – CHE TAPYI" ID 453.742.

Comentarios sobre Verificación del Llamado:

CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Se requiere más años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia
Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.
Comentario: respecto al criterio de experiencia se recomienda replantear el requerimiento del presente ejercicio fiscal
Respuesta: La observación ha sido subsanada.
CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Condiciones Contractuales
Discrepancia en porcentaje de anticipo
El Porcentaje de anticipo en el SICP no coincide con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones/carta de invitación, se solicita subsanar.
Comentario: a fin de mayor precisión de los datos, favor aclarar en la nota de comunicación el porcentaje de anticipo otorgado.
Respuesta: La observación ha sido subsanada.
DATOS DEL SICP
Precios Referenciales
Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.
Comentario: se solicita explicar en el dictamen de precios "la especialidad, particularidad" alegada, tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el responsable de la UOC.
Respuesta: La observación ha sido subsanada.

Por todo lo expuesto, si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la publicación del llamado.

Atentamente.



ECON. ESDRAS GALLAGHER

Director

Unidad Operativa de Contrataciones